**ENTREGA DE PRUEBAS EN LA FISCALÍA**

En horas de despacho del día de hoy: 07 de octubre del año 2009, comparece por ante esta FISCALIA SEGUNDA, DEL PRIMER CIRCUITO DE LA CIRCUNSCRIPCION DEL ESTADO BOLIVAR, el ciudadano Ricardo Aquino, abogado en ejercicio, inscrito en el IPSA bajo el Nº 124.942, actuando en carácter de co-apoderado judicial de la ciudadana MARY YOLANDA CONTRERAS, Venezolana, mayor de edad, domiciliada en Ciudad Bolívar, Municipio Heres del Estado Bolívar, y titular de las Cédula de Identidad número 8869535, quien expone; para que sean anexadas a la presente causa; anexo copia simple de sentencia de demanda identificada con la nomenclatura: FP02-V-2006- 453, intentada por \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ contra nuestra representada MARY YOLANDA CONTRERAS y que fue declarada INADMISIBLE, es todo, se terminó, se leyó y conforme firma.

El diligenciante.